

**DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE**

**43º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD  
ESCOLAR DE ARAGÓN**

**NORMATIVA TÉCNICA 2025-26**

**FEDERACIÓN DE: ATLETISMO**

**DEPORTE/ESPECIALIDAD: ATLETISMO**

## Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES .....	
1.1.- Categorías: .....	
1.2.- Inscripción en categoría superior: .....	
2.- NIVELES DE COMPETICIÓN.....	
3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN .....	
3.1.- Plazos de Inscripción.....	
3.2.- Tramitación de la documentación: .....	
4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES.....	
5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN .....	
6.- CALENDARIO .....	
7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:.....	
7.1.- Plazo altas y bajas de participantes .....	
7.2.- Cuota participación .....	
8.- CANALES DE INFORMACIÓN .....	
8.1.- Dirección General de Deporte .....	
8.2.- Federación Aragonesa .....	
9.- SEGURO DEPORTIVO.....	
10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO.....	
10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte .....	
10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición .....	
10.3.- Características específicas: .....	
10.3.1.- Número máximo y mínimo deportistas por equipo .....	
10.3.2.- Diferencia máxima de puntos/goles por partido .....	
10.3.3.- Tiempo mínimo de juego .....	
10.3.4.- Deportistas sexo contrario .....	
10.3.5.- Equipos mixtos .....	
10.3.6.- Participación en equipos de la misma entidad .....	
10.4.- Criterios para la selección y participación de los/as deportistas en los Campeonatos de España (CESA) convocados por el consejo Superior de Deporte .....	

## 1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

### 1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

*(las que convoque según cada federación)*

CATEGORÍA JDEE	CORRESPONDENCIA DE LA CATEGORÍA EN LA MODALIDAD DEPORTIVA	MASC.	FEM.	MIXTO (desglose Pto 10.3.5)	FECHA NAC.	Añadir año de nacimiento en caso permitir inscripción en categoría superior	NIVEL
JUVENIL	SUB18	X	X		2009-2010	X	A
CADETE	SUB16	X	X		2011-2012	X	A
INFANTIL	SUB14	X	X		2013-2014	X	A
ALEVÍN	SUB12	X	X		2015-2016	X	A
BENJAMÍN	SUB10	X	X		2017-2018	X	A
INICIACIÓN	SUB8			X	2019	X	B
PREINICIACIÓN	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

### 1.2.- Inscripción en categoría superior: **NO SE PERMITE**

No podrá autorizarse la inscripción de deportistas de segundo año en la categoría inmediata superior, salvo en categoría Iniciación que no podrá incorporarse nacidos con posterioridad a 2019.

## 2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Excepto en la categoría Iniciación y Preiniciación, que serán únicamente nivel "B".

2.1.- Competición Zaragoza. **A,**

2.2.- Competición Huesca. **A,**

2.3.- Competición Teruel. **A,**

2.4.- Competiciones Comarcales. **A,**

### 3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

#### 3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será:

Fecha de <b>apertura de inscripción</b>	15 de septiembre 2025
Fecha de <b>cierre de inscripción</b>	30 de mayo 2026

La inscripción debe realizarse con la foto actualizada del deportista y el sello (una vez impresa la licencia) por parte de la Entidad, que se hace responsable, junto con el delegado de la veracidad de los datos.

- Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador/a y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado/a, siendo este optativo en el resto de los casos.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

**El número máximo de equipos en los que puede estar un entrenador/a como titular,**

propuesto por la Federación Aragonesa, es: 5

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Esta declaración responsable se firmará electrónicamente desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes, exclusivamente a partir del 1 de septiembre de 2025.

### **3.3.- Tramitación de la documentación:**

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación de equipos y participantes es necesario su acceso a través del tramitador online de la aplicación de Juegos Deportivos en Edad Escolar:

<https://deporteescolar.aragon.es/es/nuevo-tramitador-on-line/id/338>

#### **\* Colaboración en la organización y el arbitraje.**

Una vez realizadas las inscripciones en la web de juegos escolares de Aragón, cada entidad inscrita deberá presentar en la sede federativa el listado de atletas que componen la misma. Este listado de atletas deberá de enviarse conforme a la normativa que la FAA exponga en su web, ya que es imprescindible para tramitar el dorsal escolar y poder participar.

## **4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES**

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros/jueces de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.
- Dorsal DEA.
- Licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados

*Se presentará a la Federación antes de 5 días de la competición, la siguiente documentación:*

- *Hoja de inscripción de deportistas por Club*

## **5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

Las pruebas se realizarán en sábados o domingos, según el calendario indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en horario de 09:0 a 14:00 horas, y de 16:00 a 20:30 horas.

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas.

La convocatoria de horarios se comunicará a los Clubes por correo electrónico u ordinario, al menos con 7 días de antelación.

## **6.- CALENDARIO**

El calendario de fechas se encuentra adjunto en Anexo I.

Todas las pruebas que se celebren correspondientes a los Juegos Deportivos en Edad Escolar, deben figurar en dicho anexo. Cualquier prueba que no conste en el mismo, se considerará que no forma parte de la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.

La Federación Aragonesa comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de 15 días a la celebración de cada fase.

**VER EL ANEXO I – CALENDARIO EN LA ULTIMA HOJA.**

## **7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:**

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón, las entidades participantes deberán comunicar a la Federación Aragonesa, mediante correo electrónico (email: [escolares@federacionaragonesadeatletismo.com](mailto:escolares@federacionaragonesadeatletismo.com)) el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de 5 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

### **7.1.- Plazo de altas y bajas de participantes.**

Para el nivel A, el plazo establecido para altas y bajas, una vez finalizado el plazo de inscripción, será hasta fecha 01/06/2026

Para los niveles B y C el plazo permanecerá abierto durante todo el curso, para facilitar la incorporación de nuevos deportistas, respetando el resto de normativa estipulada en esta Orden

### **7.2.- Cuota de participación.**

Cada entidad tiene la opción de realizar el pago de los dorsales de sus atletas o que cada atleta realice el pago por su cuenta. Es importante que se pregunte al club/colegio qué opción ha elegido, ya que todos los atletas de una misma entidad han de realizarlo de igual forma.

Con el objeto de colaborar con la organización y arbitraje de todas las competiciones se establece una cuota que tendrá un importe de **19€ en categoría SUB16 e SUB14** hasta el 28 de febrero del 2026, a partir del 1 de marzo del 2026 el importe será de **11€**. **En categoría SUB12 y SUB10 será de 15€**, hasta el 28 de febrero del 2026, a partir del 1 de marzo del 2026 el importe será de **10€** por el dorsal DEA. Este pago de cuota permitirá a los atletas con licencia escolar participar en las competiciones de Los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Atletismo.

La solicitud de duplicado del dorsal tendrá un importe de 2€, teniendo también la opción de solicitar durante la competición por 2€ un dorsal de “día.” No serán válidos los dorsales fotocopiados en blanco y negro, sin logotipos, hechos a mano...

**\* DEA (dorsal obligatorio para todas las competiciones).**

**NO se tramitará ningún DEA que no aporte el DNI del atleta (en caso de no poseerlo se debe enviar el de Padre/Madre o Tutor). NO será válido el envío del DNI del entrenador.**

Cada entidad deberá comunicar a la FAA, cómo sus deportistas realizarán ese ingreso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos opciones:

A). La entidad realizará el pago por TODOS los atletas, mediante la realización de un ingreso en la cuenta FAA NÚMERO DE CUENTA CAJA RURAL DE ARAGÓN: ES79 3191 0001 7163 8675 5729

B). La entidad dará autorización a TODOS sus atletas para que cada uno realice el abono de manera personal a través de la plataforma de pago habilitada en la web de la FAA.

El envío del listado de atletas de cada entidad deberá de realizarse con anterioridad a las 23:59h del jueves de la semana previa a la participación en pruebas JDEE, no pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido con los plazos establecidos, salvo que por algún problema administrativo se demuestre que la documentación ha sido entregada en plazo y forma.

## **8.- CANALES DE INFORMACIÓN**

### **8.1.- Dirección General de Deporte**

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario de mañanas de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

(La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa)

Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a: [deporteescolar@aragon.es](mailto:deporteescolar@aragon.es)

### **8.2.- Federación Aragonesa**

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web, mediante un apartado de Juegos Escolares:

Enlace web: <https://www.federacionaragonesadeatletismo.com/federacion/juegos-escolares-de-aragon/competiciones/>

Coordinador juegos escolares: David Fernández Morales

Email contacto: [escolares@federacionaragonesadeatletismo.com](mailto:escolares@federacionaragonesadeatletismo.com)

Teléfono contacto: 976730250

Las Federaciones deberán publicar y actualizar los resultados y clasificaciones en la sección habilitada en su web para juegos escolares para su consulta por los interesados y público en general.

## **9.- SEGURO DEPORTIVO**

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora no atenderá cualquier otro accidente, sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.
- **TRAMITACIÓN:** Se realizará desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>  
Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

## **10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO**

Detallar en este apartado si existe en el modelo de competición, algún sistema de premiación por equipos (cómo, por ejemplo, sumando la clasificación o ranking de los equipos masculinos y femeninos)

### **10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte.**

#### **Campeonatos de Aragón:**

La Federación Aragonesa, comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de 7 días a la celebración de cada fase.

## **Campo a través.**

### **Normativa y horarios:**

*En competiciones organizadas directamente por la FAA, la que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. En competiciones organizadas en colaboración con otras entidades, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente en la web de la FAA, donde se detallará horario, participación, forma de inscripción y los aspectos técnicos que se consideren desde la organización. Quedará a criterio de cada organizador el realizar carreras mixtas o separadas (femenino/masculino) en las categorías alevín y benjamín, atendiendo a criterios de participación, características de la prueba y recorrido, con el objetivo fundamental de mantener la seguridad de los participantes.*

Se determinará en cada uno de los reglamentos, el orden de pruebas y el reglamento de cada competición se podrán consultar en la página web de la Federación Aragonesa de Atletismo. [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com).

- Podrán participar por equipos las cinco primeras entidades clasificadas de los Campeonatos Provinciales, presentando un máximo de seis atletas por equipo y participando, así mismo, estos atletas en el campeonato individual.
  - Podrán participar en el Campeonato Individual, además de los atletas de cada entidad que participen en el de equipos, los 15 primeros atletas clasificados de cada uno de los tres Campeonatos Provinciales en las categorías Cadete e Infantil.
  - Podrán ser invitados por La Dirección General del Deporte a título individual (para ello la solicitud, deberá de presentarse en primera instancia a [escolares@federacionaragonesadeatletismo.com](mailto:escolares@federacionaragonesadeatletismo.com)) aquellos atletas que hayan demostrado suficiente nivel para participar en el Campeonato de Aragón, y que por causas justificadas y de fuerza mayor no pudieron clasificarse en los Campeonatos Provinciales de las categorías SUB16 e SUB14.
  - Será imprescindible para participar disponer y competir con el dorsal DEA.
  - Se inscribirán según indique la reglamentación de la competición.
- Por circunstancias, el organizador podrá variar la separación género o Mixta.

### **Premios a nivel individual:**

**SUB10 y SUB12.** (Campeonato Provincial).

Medalla a los seis primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

**SUB14 y SUB16.** (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Medalla a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina

**Premios por equipos:**

**SUB y SUB12.** (Campeonato Provincial).

Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina.

**SUB14 y SUB16.** (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina.

*Adaptándose a la normativa propia de cada provincia*

**Puntuación:**

Puntuaran los cuatro primeros clasificados de cada entidad. El primero de la clasificación sumara 1 punto, el segundo 2 puntos, el tercero 3 puntos. y así sucesivamente... el equipo con menos puntos será el vencedor. En caso de empate, ganara la entidad/colegio cuyo cuarto clasificado obtenga mejor puesto. Sera imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el campeonato.

**Distancias:**

FECHA/LUGAR	S16		S14		S12	S10
	Mas	Fem	Masc	Fem	Mixto	Mixto
<b>CTO. PROV. TERUEL</b> (	2.500	2.500	1.500	1.500	1.000	1.000
<b>CTO. PROV. HUESCA</b>	2.500	2.500	1.500	1.500	1.000	1.000
<b>C° PROV. ZARAGOZA</b>	2.500	2.500	1.500	1.500	1.000	1.000
<b>C° ARAGON*</b>	2.500	2.500	2.000	2.000	-	-

\*La distancia no podrá ser inferior o superior en un 10% a la que corresponda para cada categoría.

\*\*Clasificatorio Cto España S18: 4000m masculino y 4000m femenino.

## **10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición.**

### **PISTA CUBIERTA - (Short Track)**

#### **Normativa:**

La que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. Los entrenadores/monitores/delegados no podrán acceder a pista, salvo estas 3 excepciones:

- En competiciones alevines/sub-12 o menores.
- Siempre que sean requeridos por un juez, un auxiliar o un representante federativo. El no cumplimiento de esta normativa será motivo de apercibimiento y/o sanción.
- Deberán ir acreditados con la licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados. De lo contrario NO podrán estar en la pista. También deberán ir con la vestimenta/camiseta y chándal del club al que corresponde.

#### **Horarios:**

Se elaborarán por la FAA, publicándose en su web, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una vez finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no más tarde del miércoles anterior a la competición.

#### **Participación:**

aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón).

#### **Jurado:**

Sub-10 y Sub-12: Auxiliares y/o Comité de Jueces FAA.

Sub-14 y Sub-16: Comité de Jueces FAA.

#### **Inscripción:**

**Categorías Sub10 y Sub12:**

A través del medio indicado por la FAA hasta el martes a las 08:59 horas de la semana de la competición.

**Categorías Sub14 y Sub16:**

a través del medio indicado por la FAA hasta el martes a las 08:59 horas de la semana de la competición.

**Resultados:**

Sub-10 y Sub-12: Resultados FAA.

Sub-14 y Sub-16: Ranking FAA-RFEA (marcas de noviembre y diciembre: solicitud).

**Pruebas en las que se puede participar en función de la categoría:**

SUB16	SUB14	SUB12	SUB10
60	60	60	50
300	120		
600	500	500	500
1000	1000		
3000	2000		
60m v. ( 0.76 F/ 0.91M)	60m v. (0.76)	60 vallas (0.60)	50 vallas (0.40)
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Triple	Triple (15mts)*	Triple de parado	Tr. parado alterno
Altura	Altura	Altura	Altura tijera
Pértiga	Pértiga		
Peso (3Kg F/ 4Kg M)	Peso (3Kg)	Peso (2Kg.)	Lanz. Pectoral 1Kg
		Jabal. Goma espuma	Lanz. Vórtex
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x ½ vuelta	4x ½ vuelta

**Altura y distancia de las vallas:**

Categoría	Prueba	Nº vallas	Altura vallas	Salida a 1ªvalla	Entre vallas	Ultima a meta
SUB16 Masculino	60	5	0,914 m.	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
SUB16 Femenino	60	5	0,76 m.	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
SUB14 Masculino	60	5	<u>0,76 m.</u>	12,30 m.	8,20 m.	14,90 m.
SUB14 Femenino	60	5	<u>0,68 m.</u>	12,30 m.	8,20 m.	14,90 m.
SUB12	60	6	0,60 m.	12,30 m.	7,90 m.	8,20 m.
SUB10	50	5	0,40 m.	12,30 m.	7,90 m.	6.10 m.

**Sistema de Competición:****Triatlones y fases previas S10 y S12:**

**Formato:** Triatlones. Cada jornada la compondrán dos o tres pruebas alternadas.

**Intentos:** Todos los posibles a realizar en el tiempo establecido de la prueba.

Tablas de longitud y triple salto adaptadas.

**Sub14:**

**Participación:** se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100 m.

**Intentos:** salto de altura y salto con pértiga 2 intentos por cadencia (3 intentos cuando queden 3 participantes), resto de concursos 3 intentos.

**Tablas:** de longitud a 2m (cinta) y triple salto a 6m y 8m.

**Sub16:**

**Participación:** se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100m. En caso de atletas que preparen pruebas combinadas, podrán realizar 3 pruebas previa autorización de la FAA por correo electrónico.

**Tablas:** de longitud a 3m con variable a 2m (cinta) en categoría femenina y triple salto a 7m y 9m.

**Intentos:** el número de intentos vendrá determinado en cada prueba en función de la participación de la misma, atendiendo al siguiente cuadro.

S	Participación	Nº Intentos	Observaciones
<b>Altura / Pértiga</b>	Menos de 8	3 / cadencia	
	8 o más	2 / cadencia	cadencia cuando queden 3 atletas
<b>Resto concursos</b>	Hasta 12	3 + 3 mejora	
	13 a 16	3 + 1 mejora	
	17 o más	3	

### **Campeonatos de Aragón Individuales.**

#### **SUB14:**

- Participación: Máximo 2 pruebas (límite de inscripción efectuado por nº de participantes por prueba, como referente 14 en concursos y 30 en carreras, que se cerrará atendiendo al ranking de la temporada y, en segunda instancia si fuese necesario, al de la temporada anterior de las mismas pruebas). Se podrán combinar 2 carreras (sólo una igual o mayor a 100m) o 1 Carrera y un concurso. El relevo no computa como prueba. Máximo 2 equipos de relevos por entidad.

#### **SUB16):**

- Participación: Máximo 2 pruebas (límite de inscripción efectuado por nº de participantes por prueba, como referente 12 en concursos y 24 en carreras, que se cerrará atendiendo al ranking de la temporada y, en segunda instancia si fuese necesario, al de la temporada anterior de las mismas pruebas). Si son dos carreras, solo una de ellas podrá superar los 100m. El relevo no computa como prueba. Máximo 2 equipos de relevos por entidad.

- **Intentos C° Aragón Individual:** salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos + 3 de mejora. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

#### **SUB14 de Pruebas Combinadas:**

- Participación: En el Campeonato de Aragón de Pruebas Combinadas SUB14 tendrán que inscribirse mínimo 10 días antes, aceptándose un máximo de 18 atletas por género, seleccionados por la Dirección Técnica FAA según criterios siguientes:  
a) Suma de marcas (sistema tabla RFEA, con posible variación que publicará web FAA) de la presente temporada. b) Se reservarán 2 plazas como mínimo a cada provincia.

#### **SUB16 de Pruebas Combinadas:**

- Participación: En el Campeonato de Aragón de Pruebas Combinadas SUB16 tendrán que inscribirse mínimo 10 días antes, aceptándose un máximo de 15 atletas por género, seleccionados por la Dirección Técnica FAA según criterios siguientes:  
a) Suma de marcas (sistema tabla RFEA, con posible variación que publicará web FAA) de la presente temporada. b) Se reservarán 2 plazas como mínimo a cada provincia.

#### **Sistema de Competición por Equipos**

**Premios:** trofeo a las tres primeras entidades clasificadas en cada categoría (6 en Mixto).

#### **Puntuaciones:**

\*Será N el número de entidades que se presenta a participar.

\*El primer atleta clasificado de cada entidad será el que consiga la puntuación para el equipo.

\*N puntos al primer atleta clasificado, N-1 al segundo atleta clasificado y así sucesivamente. La prueba de relevo contabilizará el doble de la puntuación que una prueba "individual".

(Nx2; Nx2-2, Nx2-4...). En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. En caso de empate de una prueba, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de sumar los puntos empatados y se dividirá entre el número de empatados.

### **Campeonatos provinciales por Equipos SUB10 y SUB12**

- **Participación:** La competición se reserva exclusivamente a los atletas que sus clubes o entidades estén participando en el campeonato.
- **Intentos:** Salto de altura 2 intentos por cadencia hasta quedar 5 participantes, resto de concursos concursos 3 intentos.

### **Composición de los equipos:**

- Mínimo de atletas 4 por entidad.
- No hay límite de participantes por entidad.
- Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera y concurso) o (prueba y relevo) **NO ESTÁ PERMITIDO 2 CONCURSOS NI 2 CARRERAS INDIVIDUALES.**
- Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos. El resto de carreras será ilimitado.

### Pruebas del Campeonato por provincial de Pista Cubierta

SUB12	SUB10
60m lisos	60m lisos
60m vallas	50m vallas
500m lisos	500m lisos
Longitud (1m)	Longitud (borde)
Peso (2kg)	Lanz. pectoral
Jabalina (300gr)	Vortex
Altura	Altura tijera
4x ½ vuelta	4x ½ vuelta

### Campeonatos de Aragón por Equipos SUB14 y SUB16.

- **Participación:** podrán participar todas las entidades y clubes de Aragón. La competición se reserva exclusivamente a los atletas que sus clubes o entidades estén participando en el campeonato.
- **Intentos:** salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia. Resto de concursos, en SUB14: 3 intentos y en SUB16: 3 intentos y mejora, a la que accederán 8 atletas de diferente entidad. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

### Composición de los equipos:

- Mínimo de atletas 4 por entidad.
- No hay límite de participantes por entidad.
- Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera y concurso) o (concurso y concurso) o (prueba y relevo).
- Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos. El resto de las carreras será ilimitado.

*\*Opción abierta en carreras para aquellos atletas de equipos que no puedan participar por la composición de los equipos.*

SUB16 MASCULINO	SUB16 FEMENINO	SUB14 MASCULINO	SUB14 FEMENINO
60m lisos	60m lisos	60m lisos	60m lisos
600m lisos	600m lisos	500m lisos	500m lisos
60 vallas (0'914)	60 vallas (0'762)	60 vallas (0'76)	60 vallas (0'68)
Longitud (3m)	Longitud (3m)	Longitud (2m)	Longitud (2m)
Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga
Peso (4Kg)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg)
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta

### **Marcha en Ruta.**

#### **Normativa y horarios:**

En competiciones organizadas directamente por la FAA, la que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. En competiciones organizadas en colaboración con otras entidades, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente en la web de la FAA, donde se detallará horario, participación, forma de inscripción y los aspectos técnicos que se consideren desde la organización. El resto de los aspectos vendrán de acuerdo con la presente normativa de JDEE.

Los horarios se elaborarán, aprobarán y publicarán en la web por la FAA con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no mas tarde del miércoles anterior a la competición.

#### **Participación:**

Aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón).

**Jurado:**

Comité de Jueces FAA

**Normas técnicas cto provinciales y cto de Aragón en ruta y/o pista AL:**

*En las pruebas de marcha se permitirá que los atletas lleguen a meta (aunque sea apercebidos o avisados de que su técnica no es correcta), quedando fuera de la clasificación tras terminar la prueba.*

**Premios a nivel individual:**

**SUB10 y SUB12.** (Campeonato Provincial).

Medalla a los seis primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

**SUB14 y SUB16.** (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Medalla a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina

**Premios por equipos:**

**SUB y SUB12.** (Campeonato Provincial).

Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina.

**SUB14 y SUB16.** (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Trofeo a la primera entidad clasificada por categoría tanto en masculina como en femenina.

**Distancias:**

**CAMPEONATO PROVINCIAL Y JORNADAS PREVIAS.**

<b>Categoría</b>	S10 mixta	500 metros
<b>Categoría</b>	S12 mixta	1000 metros
<b>Categoría</b>	S14 masculino	2000 metros
<b>Categoría</b>	S14 femenino	2000 metros
<b>Categoría</b>	S16 masculino	3000 metros
<b>Categoría</b>	S16 femenino	3000 metros

**CAMPEONATO DE ARAGÓN Y CONCENTRACIONES.**

<b>Categoría</b>	S14 masculino	3 Kilómetros
<b>Categoría</b>	S14 femenino	3 Kilómetros
<b>Categoría</b>	S16 masculino	5 Kilómetros
<b>Categoría</b>	S16 femenino	5 Kilómetros

**Sistema de competición por equipos:**

**Composición de los equipos:** Cada entidad participante en cada una de las categorías formará un único equipo.

**Puntuación:** Puntuarán los 3 primeros clasificados de cada entidad. El primer clasificado de la clasificación general de cada categoría sumará 1 punto, el segundo 2, el tercero 3 y así sucesivamente. El equipo que sume menos puntos, será el vencedor. En caso de empate, ganará la entidad cuyo tercer clasificado obtenga mejor puesto. Será imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el Campeonato

- Participación: Se podrá participar a título individual y/o por equipos. Cada entidad

podrá presentar cuantos atletas desee, sin límite.

- En categoría SUB16 e SUB14 la inscripción se realizará según se indique en reglamento.
- Además, 30 minutos antes del comienzo de las pruebas, el delegado del equipo deberá confirmar en secretaría presentando un mínimo de 4 atletas de cada equipo, para facilitar la puntuación por equipos.
- Será imprescindible para participar disponer y competir con el dorsal DEA.

### **Pista Aire Libre**

#### **Normativa:**

- La que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. Los entrenadores/monitores/delegados no podrán acceder a pista, salvo estas 3 excepciones:
- En competiciones Sub10 o sub12.
- Siempre que sean requeridos por un juez, un auxiliar o un representante federativo.

#### **El no cumplimiento de esta normativa será motivo de apercibimiento y/o sanción.**

- - Deberán ir acreditados con la licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados. De lo contrario NO podrán estar en la pista. También deberán ir con la vestimenta/camiseta y chándal del club al que corresponde.

#### **Horarios:**

Se elaborarán por la FAA, publicándose en su web, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una vez finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no más tarde del miércoles anterior a la competición.

#### **Participación:**

aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón).

**Jurado:**

Sub-10 y Sub-12: Auxiliares y/o Comité de Jueces FAA.

Sub-14 y Sub-16: Comité de Jueces FAA.

**Inscripción:**

**Categorías Sub10 y Sub12:**

A través del medio indicado por la FAA hasta el martes a las 08:59 horas de la semana de la competición

**Categorías Sub14 y Sub16:**

A través del medio indicado por la FAA hasta el martes a las 08:59 horas de la semana de la competición

**Resultados:**

Sub-10 y Sub-12: Resultados FAA.

Sub-14 y Sub-16: Ranking FAA-RFEA (marcas de noviembre y diciembre: solicitud).

Pruebas en las que se puede participar en función de la categoría.

S10	S12	S14	S16	
50m lisos	60m lisos	80m lisos	100m lisos	
-	-	150m lisos	300m lisos	
500m lisos	500m lisos	500m lisos	600m lisos	
-	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	
-	-	2000/3000	3000m lisos	
-	-	1000 Obst. (0.76)	1500 Obst. (0.76)	
500 Marcha	1000 marcha	1k/2k/3k marcha	1k/3k/5k marcha	
50m vallas (0.40)	60m vallas (0.60)	80m vallas. (0.76F /0.84M)	100mvallas. (0.76F/0.91M)	
-	-	220m vallas. (0.76)	300mvallas. (0.76F/0.84M)	
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	
Triple de parado alterno	Triple de parado	Triple (15*)	Triple	
Altura tijera	Altura	Altura	Altura	
-	Pértiga iniciación	Pértiga	Pértiga	
Lanzam.Pectoral (1Kg)	Peso (2Kg.)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg F/4Kg M)	
Lanzamiento Vórtex	Jabalina (300 y 70ctm)	Jabalina(400grF- 500grM)	Jabalina(500grF/600 grM)	
-	-	Disco (800gr)	Disco (800grF-1kgM)	
Martillo Blando (1Kg)	Martillo Blando (2Kg)	Martillo (3Kg)	Martillo (3KgF-4KgM)	
4 x 50	4 x 60	4 x 80	4 x 100	4 x 300
*Metros de carrera previa máxima				
*En vallas y peso se divide en categoría femenina y masculina				

\*También podrán programarse pruebas de pista cubierta en pistas de Aire Libre.

**Altura y distancia de las vallas:**

Distancia	NºVallas	Alt. Vallas	Categoría	Salida a 1ª valla	Entre vallas	A meta
<b>HOMBRES</b>	-	-	-	-	-	-
100	10	0'91	S16	13,00	8,50	10,50
300	7	0,84	S16	50,00	35,00	40,00
80	8	0,84	S14	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	S14	40,00	35,00	40,00
<b>MUJERES</b>	-	-	-	-	-	-
100	10	0,762	S16	13,00	8,50	10,50
300	7	0,762	S16	50,00	35,00	40,00
80	8	0,762	S14	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	S14	40,00	35,00	40,00
<b>MIXTO</b>	-	-	-	-	-	-
60	6	0,60	S12	12,30	7,90	8,20
50	5	0,40	S10	12,30	7,90	6,10

**CADENCIAS POR CATEGORÍAS:**
**Salto de Altura SUB14 Masculino y Femenino:**

<b>Altura SUB14 Mixta</b>	1.00	1.10	1.15	1.20	1.25	1.30	1.33	1.36	1.39	+3c m
---------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----------

**Salto de Altura SUB16 Femenino y SUB16 Mixto:**

<b>Altura SUB16 Fem/Mixta</b>	1.10	1.20	1.25	1.30	1.35	1.40	+0.3	...	1.55	+0.2
-------------------------------	------	------	------	------	------	------	------	-----	------	------

**Salto de Altura SUB16 Masculino:**

<b>Altura SUB16 Masc</b>	1.20	1.25	1.30	1.35	1.40	1.45	+0.3	1.60	+0.2	...	
--------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	--

**Salto de Pértiga SUB14 Masculino y Femenino:**

<b>Pértiga SUB14 Mixta</b>	1.20	1.35	1.50	1.65	1.80	1.90	..	+10cm
--------------------------------	------	------	------	------	------	------	----	-------

**Salto de Pértiga SUB16 Femenino y SUB16 Mixto:**

<b>Pértiga SUB16 Fem o Mixta</b>	1.20	+0.15	...	2.70	+0.10	...	
--	------	-------	-----	------	-------	-----	--

**Salto de Pértiga SUB16 Masculino:**

<b>Pértiga SUB16 Masc</b>	1.30	+0.20	...	1.90	+0.15	...	3.10	+0.10	...	
-------------------------------	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	--

**Triatlones y fases previas S10 y S12:**

**Formato:** Triatlones. Cada jornada la compondrán dos o tres pruebas alternadas.

**Intentos:** Todos los posibles a realizar en el tiempo establecido de la prueba.

Tablas de longitud y triple salto adaptadas.

**Sub14:**

**Participación:** se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100 m.

**Intentos:** salto de altura y salto con pértiga 2 intentos por cadencia (3 intentos cuando queden 3 participantes), resto de concursos 3 intentos.

**Tablas:** de longitud a 2m (cinta) y triple salto a 6m y 8m.

**Sub16:**

**Participación:** se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100m. En caso de atletas que preparen pruebas combinadas, podrán realizar 3 pruebas previa autorización de la FAA por correo electrónico.

**Tablas:** de longitud a 3m con variable a 2m (cinta) en categoría femenina y triple salto a 7m y 9m.

**Intentos:** el número de intentos vendrá determinado en cada prueba en función de la participación de la misma, atendiendo al siguiente cuadro.

S	Participación	Nº Intentos	Observaciones
<b>Altura / Pértiga</b>	Menos de 8	3 / cadencia	
	8 o más	2 / cadencia	cadencia cuando queden 3 atletas
<b>Resto concursos</b>	Hasta 12	3 + 3 mejora	
	13 a 16	3 + 1 mejora	
	17 o más	3	

**Campeonatos de Aragón Individuales.****SUB14:**

La normativa de competición JDEE indica un cupo máximo por prueba de (32), que podría llegar a ampliarse solo en carreras (en lanzamientos largos se intentara ampliar a 10), por el límite de tiempo para el desarrollo de la competición. Por ello los clasificados en su cto provincial deberán ponerlo en la casilla de "PUESTO" (HU, ZGZ, TE) SEGUIDO DEL PUESTO (1,2,3) Y el resto deben asegurar que aparece su mejor marca, o ponerla en la casilla de "MARCA" seguido de la fecha de realización al realizar la inscripción el Excel de inscripción. Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas. CARRERA + CONCURSO o CARRERA + CARRERA. No pudiendo participar en 2 concursos. La prueba de 4 x 80m NO computa como prueba (máximo 2 equipos por entidad).

### **SUB16:**

La normativa de competición JDEE indica un cupo máximo por prueba de (32), que podría llegar a ampliarse solo en carreras (en lanzamientos largos se intentara ampliar a 10), por el límite de tiempo para el desarrollo de la competición. Por ello los clasificados en su cto provincial deberán ponerlo en la casilla de "PUESTO" (HU, ZGZ, TE) SEGUIDO DEL PUESTO (1,2,3) Y el resto deben asegurar que aparece su mejor marca, o ponerla en la casilla de "MARCA" seguido de la fecha de realización al realizar la inscripción el Excel de inscripción. Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas. La prueba de 4 x 100m NO computa como prueba (máximo 2 equipos por entidad)

**Intentos Cº Aragón Individual:** salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos + 3 de mejora. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

### **Campeonatos provinciales por Equipos SUB10 y SUB12**

#### **Composición de los equipos:**

- Mínimo de atletas 4 por entidad.
- No hay límite de participantes por entidad.
- Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera + concurso) o prueba (carrera o concurso) y relevo.
- Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos. El resto de las carreras será ilimitado.

**Intentos:** salto de altura 2 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos

**SUB14 - SUB16.**
**Campeonatos Provinciales y de Aragón por Equipos.**
**Composición de los equipos:**

- Mínimo de 5 pruebas.
  - No hay límite de participantes por entidad.
- Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera + concurso) o prueba (carrera o concurso) y relevo.
- Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos.
- El resto de las carreras será ilimitado

**Intentos:** salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia. Resto de concursos, en infantil 3 intentos y en cadete 3 intentos y mejora, a la que accederán 8 atletas de diferente entidad. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

**Pruebas por categorías en Campeonatos provinciales por equipos:**

SUB16 MASC	SUB16 FEM	SUB14 MASC	SUB14 FEM	SUB12	SUB10
100m lisos	100m lisos	80m lisos	80m lisos	60m lisos	50m lisos
300m vallas (0.84m)	300m vallas (0.76m)	220m vallas (0.76m)	220m vallas (0.76m)	60m vallas (0.60m)	50m vallas. (0.40m)
1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	500m lisos
Altura	Altura	Altura	Altura	Longitud	Longitud
Jabalina (600gr)	Jabalina (500gr)	Jabalina (500gr)	Jabalina (400gr)	Jabalina	vortex
Disco (1kg)	Disco (800gr)	Disco (800gr)	Disco (800gr)	Peso (2Kg.)	Pect (1Kg.)
Triple	Triple	Triple	Triple	Triple	x
4 x 100m	4 x 100m	4 x 80m	4 x 80m	4 x 60m	4 x 50m

**Pruebas por categorías en Campeonatos Aragón por equipos:**

SUB16 MASC	SUB16 FEM	SUB14 MASC	SUB14 FEM
100m lisos	100m lisos	80m lisos	80m lisos
100m vallas (0.91)	100m vallas (0.76)	80m vallas (0.84)	80m vallas (0.76)
1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos
1500m obst.	1500m obst.	1500m obst.	1500m obst.
3k marcha	3k marcha	2k/3k marcha	2k/3k marcha
Altura	Altura	Altura	Altura
Martillo (3-4kg)	Martillo (3-4kg)	Martillo (3kg)	Martillo (3kg)
Peso (3-4kg)	Peso (3-4kg)	Peso (3kg)	Peso (2kg)
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
4 x 100m	4 x 100m	4 x 80m	4 x 80m

**10.3.- Características específicas**
**10.3.1.- Número máximo y mínimo deportistas por equipo**

El número máximo y mínimo de jugadores por equipo para cada categoría propuesto por la Federación Aragonesa, es:

Categorías	NIVEL "A"		NIVEL "B"		NIVEL "C"	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
S18	x	1				
S16	x	1				
S14	x	1				
S12	x	1				
S10	x	1				
Iniciación	x	1				
Preiniciación	x	x				

El número máximo de jugadoras/es inscritos en deportes de equipo, no excederá el número máximo de jugadores que se permite incluir en el acta del partido, evitando de esta forma que ningún deportista quede excluido de participar por exceso de inscritos.

#### 10.3.4.- Deportistas sexo contrario

Indicar el % de deportistas del sexo contrario que, manteniendo la modalidad del equipo (masculina o femenina), se permitirá entre sus componentes, que en ningún caso podrá superar el 25 % del máximo de deportistas que puedan integrar el equipo. No obstante, esta opción se permitirá siempre que no exista la posibilidad de crear un equipo de su modalidad.

Categorías	NIVEL "A"		NIVEL "B"		NIVEL "C"	
	Máximo- num- deportistas- femenino en equipo- masculino	Máximo- num- deportistas- masculino- en- modalidad- femenina	Máximo- num- deportistas- femenino- en- modalidad- masculina	Máximo- num- deportistas- masculino- en- modalidad- femenina	Máximo- num- deportistas- femenino- en- modalidad- masculina	Máximo- num- deportistas- masculino- en- modalidad- femenina
Juvenil	1	1				
Cadete	1	1				
Infantil	1	1				
Alevín	1	1				
Benjamín	1	1				
Iniciación						
Preiniciación						

#### 10.3.5.- Equipos mixtos

Asimismo, se deberá poner la proporcionalidad entre deportistas masculinos y femenino respecto al máximo de jugadores/as en su categoría mixta,

CATEGORIA MIXTA	Núm máximo deportistas X equipo	Num deportistas femeninas	Num deportistas masculinos
Cadete s16	X	x	x
Infantil s14	x	x	x
Alevín s12	x	x	x
Benjamín s10	x	x	x
Iniciación	x	x	x

### **10.3.6.- Participación en equipos de la misma entidad NO SE PERMITE**

Las personas deportistas inscritas en una categoría podrán participar en otro equipo de la misma entidad en la categoría inmediatamente superior (únicamente deportistas de segundo año), o en un equipo de la misma entidad y de la misma categoría, pero de superior nivel, siempre que esta posibilidad figure expresamente recogida en la correspondiente norma específica de su deporte. En estos casos, no está permitida la participación, en ningún caso, con más de un equipo por jornada y día; y en las Fases Finales Provinciales y/o Autonómicas con más de un equipo, pudiendo hacerlo sólo con el equipo en el que esté inscrito.

### **10.4.- Criterios para la Selección y participación de los/as deportistas en los Campeonatos de España (CESA) convocados por el Consejo Superior de Deportes.**

#### **SUB16 aire libre.**

- La selección se compondrá de un atleta por prueba (+ 4 posibles relevistas, propuesta FAA) tanto en categoría masculina como femenina y 6 entrenadores y/o delegados.
- A la hora de realizar la selección se tendrán en cuenta los siguientes factores: posición del ranking, historial en la prueba, enfrentamientos directos, resultado en el campeonato de Aragón y mejor composición de la selección.
- Podrá publicarse, previamente a la celebración del campeonato de Aragón, una circular indicando preseleccionados y especificando criterios.

#### **SUB16 Y SUB18 CROSS.**

- Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Individual.
- 1 será a propuesta de la Com. Técnica de la FAA. (Con carácter excepcional).
- 4 entrenadores/delegados. (+ 1 responsable FAA)
- Los atletas y entrenadores clasificados/seleccionados, deberán rellenar y entregar la hoja de datos y otra documentación que se publicará en la web FAA, presencialmente el día del Campeonato o vía email antes las 10h del lunes anterior a la competición, tal y como se indique en el reglamento de la propia competición.

La Licencia escolar de los SUB18 la realizará cada entidad (como a algún entrenador/ delegado si fuese neces

**ANEXO I – CALENDARIO**

(Desglosar por fases)

**CALENDARIO**

**2025**

**- SEPTIEMBRE**

21/09/2025: **Carrera de la infancia, ZARAGOZA**

**- OCTUBRE:**

04/10/2025: **CESA SUB16, LA NUCIA**

04/10/2025: **CESA SUB16, LA NUCIA**

TEMPORADA Short Track 2025 – 2026

**- NOVIEMBRE**

02/11/2025: **Copa Aragón” Cross de la Montaña”, CTO Aragón clubes FAA, ALCAÑIZ**

08/11/2025: **JDEE PC triatlón 1 SUB10/SUB12, Palacio de los deportes, ZARAGOZA**

15/11/2025: **JDEE PC Fase previa 1 SUB14/SUB16, Palacio de los deportes, ZARAGOZA**

16/11/2025: **Copa Aragón “Alcañiz, cto pro. Teruel, ALCAÑIZ**

22/11/2025: **JDEE PC triatlón 2 SUB10/SUB12, Palacio de los deportes ZARAGOZA**

23/11/2025: **Campeonato España Clubes CROSS, ATAPUERCA**

30/11/2025: **Campeonato prov. Huesca Cross, MONZÓN**

29/11/2025: **JDEE CTO provincial individual y por equipos MARCHA INVIERNO**

**+ LANZAMIENTOS LARGOS (Abierto), Palacio de los deportes, ZARAGOZA**

30/11/2025: **Copa Aragón “Cross villa Pedrola”, PEDROLA**

**- DICIEMBRE**

06/12/2025: **JDEE PC Fase previa 2 SUB14/SUB16, Palacio de los deportes, ZARAGOZA**

13/12/2025: **JDEE PC triatlón 3 SUB10/SUB12 + PRUEBA ANILLO SUB14/SUB16,**  
*Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

14/12/2025: “Copa Aragón” Cross de navidad Zuera, cto prov. Zgz, ZUERA

20/12/2025: **JDEE PC Fase previa 3, SUB14/SUB16**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

## 2026

### - ENERO

10/01/2026: **JDEE PC Fase previa 1, COMBINADAS SUB16**

**+ PRUEBAS SUB14/SUB16**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

11/01/2026: **“Copa Aragón” Cross San Sebastián**, Cto. Aragón Individual FAA y Escolar  
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)

17/01/2026: **JDEE PC triatlón 4, SUB10/SUB12**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

24/01/2026: **JDEE PC Fase previa 4, SUB14/SUB16**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

24/01/2026: **CESA CROSS**, *Córdoba*

31/01/2026: **JDEE PC cto provincial ZGZ por equipos SUB10, + PRUEBAS SUB12**

*Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

### - FEBRERO

01/02/2025: **JDEE Cto Aragón COMBINADAS + prueba SUB14/SUB16**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

07/02/2026: **JDEE Cto Aragón por EQUIPOS SUB16**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

14/02/2026: **JDEE Cto Aragón por EQUIPOS SUB14**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

21/02/2026: **JDEE PC cto provincial ZGZ por equipos SUB12, + PRUEBAS SUB10**

21/02/2026: **JDEE PC cto Aragón individual SUB16,**

*por la tarde*, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

28/02/2026: **JDEE PC cto Aragón individual SUB14**, *Palacio de los deportes, ZARAGOZA*

### - MARZO

07/03/2026: **Cto España Short track, SUB16**

TEMPORADA Aire libre 2025 – 2026

07/03/2026: **JDEE AL triatlón, SUB10/SUB12**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
14/03/2026: **JDEE AL triatlón 2, SUB10/SUB12**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
21/03/2026: **JDEE AL Fase previa 1, SUB14/SUB16**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
28/03/2026: **JDEE AL cto individual provincial ZGZ SUB10 Y SUB12**,  
Estadio corona Aragón, ZARAGOZA

- **ABRIL:**

11/04/2026: **JDEE AL Fase previa 2, SUB14/SUB16**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
18/04/2026: **JDEE AL triatlón 3, SUB10/SUB12**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA

- **MAYO:**

02/05/2026: **JDEE AL cto por equipos provincial SUB14 Y SUB16**, Estadio corona Aragón,  
ZARAGOZA  
09/05/2026: **JDEE Cto individual provincial SUB14 ZGZ**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
09/05/2026 **JDEE Cto individual provincial SUB16 ZGZ**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA  
15/05/2026: **JDEE Cto combinadas SUB16 1º jornada (tarde)**, ZARAGOZA  
**+ PRUEBAS A PETICION SUB14** (*que no compitan en triatlón el 16/05/2025*)  
16/05/2026: **JDEE Cto combinadas SUB16 + JDEE cto triatlón SUB14 RFEA**,  
ZARAGOZA  
23/05/2026: **JDEE AL cto por equipos provincial ZGZ SUB10 Y SUB12**, Estadio corona  
Aragón,  
23/05/2026: **JDEE PC cto Aragón individual SUB16, (tarde) Estadio** corona Aragón,  
ZARAGOZA  
30/05/2026: **JDEE cto triatlones SUB10 y SUB12, (mañana)** Estadio corona Aragón,  
ZARAGOZA  
30/05/2026: **JDEE PC cto Aragón individual SUB14**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA

- JUNIO:

06/06/2026: **JDEE Cto Aragón por EQUIPOS SUB14**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA

06/06/2026: **Cto España AL, SUB16**, sede por confirmar

07/06/2026: **Cto España AL, SUB16**, sede por confirmar

13/06/2026: **JDEE Cto Aragón por EQUIPOS SUB16**, Estadio corona Aragón, ZARAGOZA